



Atizapán
de Zaragoza

"2022 año del Quincentenario de la Fundación
de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
Bolsa de empleo a ciudadanas por conducto del Instituto de la Mujer								
DESCRIPCIÓN:								
Consiste en canalizar a las ciudadanas que buscan una oportunidad de empleo, a las empresas que nos proporcionan las vacantes existentes dentro de la misma.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 91, 92 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Atizapán de Zaragoza 2022; Art. 68 del Bando Municipal de Atizapán de Zaragoza 2022						
DOCUMENTO A OBTENER:		Canalización a la empresa		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Ejercicio fiscal vigente			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano tenga la necesidad de una oportunidad laboral						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS								
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de manera presencial, acudir al Instituto de la Mujer, solicitando el servicio, llenando el formato de registro, control y seguimiento. Entregar solicitud de empleo debidamente requisitada y firmada. Solicitud vía telefónica, realizar una llamada para solicitar y agendar cita 		NO	0	Manual de Procedimientos y de Organización del Instituto de la Mujer				
		SI	0					
		NO	0					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	<ul style="list-style-type: none"> Presencial y telefónica: 5 minutos 							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico : N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se canaliza al ciudadano con la empresa, de acuerdo a la oferta laboral y perfil de puesto requerido por la empresa.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							



Atizapán
de Zaragoza

"2022 año del Quincentenario de la Fundación
de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección del Instituto de la Mujer				Departamento de Apoyo a Mujeres Emprendedoras			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Carmen Soto Escalante, Directora del Instituto de la Mujer			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. del Parque			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Jardines de Atizapán			MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza		
C.P.:	52978			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5077 3843		No aplica	No aplica	Emprendedoras2022@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Ofrecen el servicio fuera del Instituto?						
RESPUESTA:	Si, cuando es invitado el Instituto a participar en algún evento, se promocionan los servicios que ofrece.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Ustedes son los que contratan?						
RESPUESTA:	No, solamente se canalizan a las ciudadanas a la bolsa de empleo municipal que tiene las vacantes						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el tiempo de espera para la vinculación con las empresas?						
RESPUESTA:	El tiempo lo determina la empresa.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		<u>22/02/2022.</u>
<u>C. Blanca Estela Morales Cárdenas</u> Enlace Administrativo de la Dirección del Instituto de la Mujer	<u>Lic. Carmen Soto Escalante</u> Directora del Instituto de la Mujer	

